

BOLETÍN INFORMATIVO

CURSO 2024 – 2025
CUENCA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. DESTINATARIOS Y FASE DEL PROGRAMA

II. ADJUDICACIÓN

- A. BAREMACIÓN
- B. FECHAS ASIGNADAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

- A. INSCRIPCIÓN
- B. TRANSPORTE

IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

INTRODUCCIÓN

En aplicación de la normativa por la que se regula y convoca el programa *Somos Deporte 3 – 18 de Castilla la Mancha* y en cumplimiento de su desarrollo por parte de la Comisión Técnica Provincial de Cuenca para el curso escolar 2024 - 2025, se convocó el programa **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** a través de la Circular 14/2024-2025, estando su desarrollo técnico expuesto en el presente boletín informativo que atiende, de forma más concreta, a la adjudicación de las plazas ofertadas, la inscripción final del alumnado, la organización de las jornadas y la participación del alumnado en las fases propuestas.

I. DESTINATARIOS Y FASES DEL PROGRAMA

Los destinatarios son:

FASES DEL PROGRAMA	ETAPA EDUCATIVA	Nº PLAZAS MÁXIMAS
JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES	Educación Primaria 4º, 5º y 6º	15 equipos mixtos de 3 componentes (por centro educativo).

II. ADJUDICACIÓN

A. BAREMACIÓN

En caso de existir un número de solicitudes de participación superior a las posibilidades de organización existentes en este programa y en cada encuentro, las solicitudes presentadas por los centros educativos serán ordenadas por la Comisión Técnica Provincial según los siguientes criterios de valoración:

1. La inclusión del centro educativo en la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha (5 puntos).
2. La participación en el programa “Somos Deporte 3-18” durante el curso escolar 2023 – 2024 atendiendo a:
 - a. Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar: 3 puntos por modalidad deportiva.
 - b. Iniciación Deportiva: 1 punto.
 - c. Promoción de la Actividad Física y el Deporte: 1 punto por programa y/o actividad a excepción de la que se solicita participación.
3. La participación anterior en el programa de juegos y deportes tradicionales en la escuela:
 - a. Centros educativos que no han participado anteriormente o con participación anterior a 2022 – 2023: 5 puntos.
 - b. Centros que han participado en la convocatoria del curso 2023 – 2024: 0 puntos.

4. La consideración de Centro Rural Agrupado (CRA). 2 puntos.
5. La consideración de centro de especial dificultad, según Resolución de 28/10/2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se clasifican como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, determinados centros y puestos de trabajo docente a los efectos previstos en el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre: 2 puntos.
6. A los criterios de puntuación anteriores, se añadirá una penalización en caso de que el centro educativo solicitante e inscrito en las actividades convocadas durante el curso 2023 – 2024 y extensible al actual 2024 - 2025, hubiese desestimado o incurrido en su participación en alguno de los programas convocados de acuerdo con:
 - a. Renuncia tras su inscripción. Resta de 2 puntos
 - b. Renuncia tras la asignación de actividad o fecha de celebración. Resta de 5 puntos
 - c. Falta de asistencia a la actividad injustificada. Pérdida de puntos.

Las solicitudes se ordenarán según la puntuación obtenida en la valoración realizada en aplicación de los criterios señalados, **adjudicando la participación** de los centros educativos en base a las jornadas a realizar y las plazas disponibles.

En caso de empate entre las puntuaciones obtenidas por diferentes centros educativos, se tendrá en cuenta como primer criterio de desempate, la no participación en el programa/actividad durante el curso escolar 2023 – 2024. Si persistiera el empate, tendrá preferencia la solicitud presentada en fecha y hora anterior.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Técnica Provincial dará a conocer a través de su publicación en <http://deportes.castillalamancha.es> la participación de los centros educativos beneficiarios.

En función de la baremación de los centros docentes, su ordenación queda como sigue:

	CENTRO DOCENTE (Localidad)	BAREMACIÓN	PARTICIPACIÓN 2023 -2024	FECHA ENTRADA
1	CRA MANCHUELA (Villalpardo)	17	NO	11/12/2024
2	CEIP CIUDAD ENCANTADA (Cuenca)	17	SI	12/12/2024
3	CRA GIRASOLES (Honrubia)	17	NO	13/01/2025
4	CEIP SANTA ANA (Cuenca)	16	NO	11/12/2024
5	CRA LOS SAUCES (Cañamares)	16	NO	17/12/2024
6	CRA ELENA FORTÚN (Villar de Olalla)	15	SI	11/12/2024
7	CEIP JOSÉ MONTALVO (Horcajo de Santiago)	15	NO	11/12/2024
8	CRA FUENTE VIEJA (Mira)	15	SI	16/12/2024
9	CRA LOS OLIVOS (Cañaveras)	14	NO	10/12/2024
10	CEIP EL CARMEN (Cuenca)	14	NO	08/01/2025
11	CRA AIRÉN (Los Hinojosos)	12	SI	10/12/2024
12	CEIP FERNÁNDEZ TURÉGANO (Sisante)	12	NO	10/12/2024
13	CEIP ADOLFO MARTÍNEZ CHICANO (Las Pedroñeras)	12	SI	10/12/2024

14	FEC SAGRADA FAMILIA (Cuenca)	12	NO	12/12/2024
15	CRA FERMÍN CABALLERO (Barajas de Melo)	12	SI	12/12/2024
16	CEIP INFANTA CRISTINA (El Provencio)	12	SI	12/12/2024
17	CRA SAN JOSÉ DE CALASANZ (Palomares del Campo)	12	SI	13/12/2024
18	CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA (Huate)	12	SI	16/12/2024
19	CRA CAMINO REAL DE LEVANTE (Graja de Iniesta)	12	SI	18/12/2024
20	CEIP SANTA TERESA (Cuenca)	12	NO	08/01/2025
21	CRA GUADIELA (Priego)	12	SI	08/01/2025
22	CRA EL QUIJOTE (Villares del Saz)	11	SI	12/12/2024
23	CEIP Nº1 ARCAS (Arcas)	11	SI	17/12/2024
24	CRA RIBERA DEL JÚCAR (Valverde de Júcar)	11	NO	15/01/2025
25	CEIP MARÍA JOVER (Iniesta)	11	SI	16/01/2025
26	CEIP SAN GIL ABAD (Motilla del Palancar)	10	SI	11/12/2025
27	CEIP SAN ROQUE (Ledaña)	10	NO	12/12/2024
28	CEIP LUIS DE MATEO (Casasimarro)	10	NO	17/12/2024
29	CRA MIGUEL DELIBES (Villalba de la Sierra)	10	SI	17/12/2024
30	CEIP HERMENEGILDO MORENO (Vva. de la Jara)	9	SI	10/12/2024
31	CEIP FRAY LUIS DE LEÓN (Belmonte)	9	SI	10/12/2024
32	CRA ALTO CABRIEL (Cañete)	9	NO	10/12/2024
33	CEIP SAN FERNANDO (Cuenca)	9	SI	11/12/2024
34	CEIP GLORIA FUERTES (Tarancón)	9	SI	11/12/2024
35	CRA MOLINOS DEL JÚCAR	9	NO	16/12/2024
36	CEIP PRINCESA SOFÍA (Minglanilla)	9	NO	08/01/2025
37	CEIP VIRGEN DEL ROSARIO (Valera de Abajo)	9	NO	14/01/2025
38	CEIP GÚZQUEZ (Villamayor de Santiago)	8	SI	10/12/2024
39	CEIP VIRGEN DE MANJAVACAS (Mota del Cuervo)	8	SI	08/01/2025
40	CEIP RAMÓN Y CAJAL (Cuenca)	8	NO	09/01/2025
41	CEIP JUAN GUALBERTO AVILÉS (El Pedernoso)	7	NO	16/01/2025
42	CRA SEGÓBRIGA (Saelices)	6	SI	11/12/2024
43	FEC LA MILAGROSA (Cuenca)	6	NO	17/01/2025
44	CEIP HERMANOS VALDÉS (Cuenca)	5	NO	12/12/2024
45	CRA RETAMA (Fuente de Pedro Naharro)	5	SI	17/12/2024
46	CEIP CASABLANCA (Cuenca)	2	SI	11/12/2024

B. ADJUDICACIÓN

Las fechas han sido asignadas en función de la puntuación de los centros docentes atendiendo a la baremación indicada, la fecha de entrada de la solicitud de participación, la preferencia reflejada por cada centro en la solicitud y las posibilidades organizativas existentes.

Las jornadas de actividad para cada centro y su lugar de celebración, así como el número de equipos por curso admitidos serán las siguientes:

FECHA	JORNADA	CENTRO DOCENTE	Nº EQUIPOS		
			4º	5º	6º
28 abril	Cuenca (Parque Santa Ana)	CEIP CIUDAD ENCANTADA (Cuenca)	-	11	-
		CEIP SANTA TERESA (Cuenca)	-	-	10
		FEC SAGRADA FAMILIA (Cuenca)	-	-	15
5 mayo	Villar de Olalla (Polideportivo Municipal)	CEIP Nº 1 ARCAS (Arcas)	9	-	6
		CRA ELENA FORTÚN (Villar de Olalla)	-	7	8
9 mayo	Valverde de Júcar (Polideportivo Municipal)	CRA RIBERA DEL JÚCAR (Valverde de Júcar)	2	3	4
		CRA QUIJOTE (Villares del Saz)	3	4	3
		CRA LOS GIRASOLES (Honrubia)	3	4	4
12 mayo	Barajas de Melo	CRA FERMÍN CABALLERO (Barajas de Melo)	3	5	4
		CEIP JOSÉ MONTALVO (Horcajo de Santiago)	12	-	-
		CRA CAMPOS DE LA ALCARRIA (Huete)	5	5	5
20 mayo	Graja de Iniesta	CRA CAMINO REAL DE LEVANTE (Graja de Iniesta)	4	4	4
		CRA FUENTE VIEJA (Mira)	5	5	5
		CRA MANCHUELA (Villalpardo)	-	5	6
22 mayo	Iniesta	CEIP FERNÁNDEZ TURÉGANO (Sisante)	5	5	4
		CEIP MARÍA JOVER (Iniesta)	5	5	5
		CEIP SAN ROQUE (Ledaña)	5	3	6
26 mayo	Cuenca (Parque Santa Ana)	CEIP SANTA ANA (Cuenca)	16	-	-
		CEIP EL CARMEN (Cuenca)	7	6	-
		CRA SAN JOSÉ DE CALASANZ (Palomares del Campo)	4	4	3
27 mayo	Cañamares	CRA LOS SAUCES (Cañamares)	2	3	1
		CRA LOS OLIVOS (Cañaveras)	2	2	3
		CRA GUADIELA (Priego)	4	6	3
29 mayo	Las Pedroñeras (Polideportivo municipal)	CEIP INFANTA CRISTINA (El Provencio)	7	7	-
		CEIP ADOLFO MARTÍNEZ CHICANO (Las Pedroñeras)	15	-	-
		CRA AIRÉN (Los Hinojosos)	5	3	2

III. NORMAS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES UNA VEZ REALIZADA LA ADJUDICACIÓN

A. INSCRIPCIÓN

Podrán participar en el Programa **JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA** todos los centros educativos de la provincia de Cuenca que imparten enseñanzas de **educación primaria** que hayan realizado su solicitud de inscripción mediante la presentación del **anexo I** con anterioridad al **17 de enero de 2025**.

Una vez comunicada la asignación de la actividad a los centros educativos, se ha de proceder a la **inscripción del alumnado** participante con un plazo de inscripción previo a **10 días antes** del día de la realización de la jornada correspondiente atendiendo al siguiente **procedimiento**:

- a. Las solicitudes de participación de los **escolares de Castilla – La Mancha** deberán ser **autorizadas por los padres, madres o tutores** a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa **Educamos CLM** (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>) que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/>).
- b. Inscripción del **alumnado participante** en <http://deportesclm.educa.jccm.es/> (**Inscripción | Entidades registradas**, seleccionando deporte **juegos y deportes tradicionales** y categoría **actividad física en primaria**). Pudiendo hacer un equipo **único con todos los participantes**.
- c. Envío a deportes.edu.cu@jccm.es del **anexo II – Hoja de Inscripción de participantes (Tríos)** con una **antelación mínima de 10 días naturales** a la celebración de la jornada. **(Por favor, NO RELLENAR DE FORMA MANUSCRITA).**

La participación en las jornadas deberá estar **autorizada por el centro educativo** a través de la pertinente **aprobación por parte del Consejo Escolar**.

B. TRANSPORTE

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas, delegados/as y entrenadores/as que se desplacen, realizándose en su caso, las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes) atendiendo a las necesidades de desplazamiento y las inscripciones efectuadas.

Sólo podrán subir a los autobuses las personas inscritas en el campeonato.

Aunque en un desplazamiento viajen varios equipos, incluso pertenecientes a distintos clubes, se le entregará al transportista **UN ÚNICO** parte por viaje.

IV. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA JORNADA DE JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES

Todas las jornadas darán **comienzo** a las **10:00 horas**, prolongándose a lo largo de la mañana hasta las **13:00 horas**. Para poder comenzar puntualmente, todos los participantes deberán comparecer 15 minutos antes de la hora de comienzo.

La Comisión Técnica Provincial dispondrá de un equipo de monitores que guiarán el programa durante las jornadas previstas. **No obstante, el alumnado deberá estar acompañado por sus maestros/as durante la celebración de estas para solventar cualquier contratiempo.**

ANEXO II - FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES EN LA ESCUELA 2025

CENTRO EDUCATIVO:	
LOCALIDAD:	

GRUPOS	NOMBRE	CURSO
TRÍO 1		
TRÍO 2		
TRÍO 3		
TRÍO 4		
TRÍO 5		
TRÍO 6		
TRÍO 7		
TRÍO 8		
TRÍO 9		
TRÍO 10		
TRÍO 11		
TRÍO 12		
TRÍO 13		
TRÍO 14		
TRÍO 15		

Remitir a deportes.edu.cu@jccm.es . Por favor **NO RELLENAR DE FORMA MANUSCRITA.**